

DIARIO DE PALMA.

LUNES 9 DE FEBRERO DE 1852.

Noticias extranjeras.

INGLATERRA.

El *Times* inserta el siguiente artículo:

«La política exterior del gobierno francés bajo Luis Napoleon no ha sufrido alteracion perceptible desde la abolicion de la Constitucion, y aunque las relaciones del nuevo poder son inciertas é indefinidas, nada ha ocurrido que pueda causar temores directos por el mantenimiento de la paz. El proyecto de comunicar oficialmente el último cambio á las principales córtes de Europa, por medio de cuatro embajadas extraordinarias, ha sido abandonado, parte en virtud de las manifestaciones de los personajes á quienes se han ofrecido aquellas comisiones, pero parte tambien por algunas dudas en cuanto á las esplicaciones que podian esperarse en semejante ocasion. Ya se recordará que la prensa oficial de Francia procuró persuadir al público por todos los medios posibles de que la última catástrofe habia sido recibida con aplauso y satisfaccion en toda Europa.

Se dijo que los representantes de las potencias del Norte habian dirigido felicitaciones al presidente; que el emperador de Rusia habia enviado inmediatamente la gran cruz de la orden de San Andres al que derribó la última República, y que estaba asegurada la adhesion de todos los principales miembros del Continente al régimen imperial en Francia. Estos rumores han sido en parte exagerados, en parte desfigurados y en parte ficticios. La conducta del ministro ruso en Paris ha sido precavida y reservada. El lenguaje del gabinete ruso sobre el *golpe de Estado* está calificado por una intimacion de que el emperador no reconoceria ningun cambio súbito ó violento en la posicion de Luis Napoleon ó en los tratados en que la Francia es parte; y aunque ha llegado á Paris, procedente de San Petersburgo, un segundo enviado ruso con objeto de observar é informar acerca del estado de los negocios, la noticia de haberse conferido al presidente la gran cruz de San Andres es una ficcion inventada en Paris, propagada por el gobierno francés, y que manifiesta los deseos de un honor que el emperador no estaba dispuesto á conceder. El gobierno austríaco ha sentido ó aparentado sentir mayor satisfaccion por el buen éxito del golpe de Estado, porque disminuye el peligro de un movimiento en Italia ó en Hungría durante el presente año. Pero la verdadera opinion del gabinete de Viena puede inferirse del hecho de que, á pesar de sus recursos financieros, se va á añadir esta primavera al ejército imperial un reclutamiento de 80.000 hombres.

Prusia, mas inmediatamente espuesta á la eventualidad de una guerra en Bélgica ó en el Rin, y menos en disposicion para acallar la indignacion de su prensa y de sus partidos constitucionales, ha sido aun mas reservada en Paris, y ha creído deber estrechar sus relaciones en

Londres. Las de Luis Napoleon con todas estas potencias todavía parecen las mismas que existian antes de la revolucion, salvo alguna mayor incertidumbre en cuanto á su política futura, no garantizada por autoridad ninguna constitucional, ni dirigida por la opinion pública independiente.

Con los estados mas pequeños contiguos á la frontera francesa, Bélgica, Suiza y Cerdeña, el lenguaje del nuevo gobierno ha sido mas imperativo. La neutralidad de esos paises y sus propios intereses bien entendidos exige que no sean el foco de ataques sistemáticos dirigidos contra los gobiernos vecinos por los refugiados extranjeros, y están justificados de las precauciones tomadas respecto de los emigrados para evitar el abuso de sus propias libertades. Es probable que las reclamaciones contra Bélgica, que se dicen hechas por los ministros franceses por los gastos de la expedicion á Amberes en 1832, lo han sido principalmente con el objeto de hacer al gabinete de Bruselas mas accesible en otros puntos.

Seguramente el convenio que sancionó las operaciones del ejército francés delante de Amberes nada dispuso acerca del pago de los gastos del sitio. Pero el rey Leopoldo ha manejado estas nuevas y delicadas relaciones con la sagacidad y cautela que ya otras veces le han asegurado la gratitud de sus súbditos y el respeto de Europa. En Suiza pueden surgir dificultades mas graves, porque allí no solo está dividido el poder federal en partidos hostiles, sino que varios gobiernos cantonales procuran evadir las reclamaciones de las potencias extranjeras respecto de los refugiados. Además la prensa de Suiza es independiente y así permanecerá.

Pero si consideraciones personales de deber ó antigua obligacion, tienen todavía algun peso con Luis Napoleon, se halla este obligado con los mas fuertes lazos á respetar la independencia de Suiza. Este pais le recibió en su seno, le dió los derechos de ciudadano de Turgovia, contribuyó á su educacion militar en el campamento federal á las órdenes del general Dufour y cuando Francia pidió su espulsion, despues del asunto de Strasburgo, la Suiza resolvió defender sus propios derechos de hospitalidad política á todo trance. Si Luis Napoleon ahora ó mas adelante repitiese contra los cantones suizos las amenazas que en otro tiempo les dirigió el general Aymar, porque le dieron á él asilo, no haria mas que añadir una palpable injusticia á la mas negra ingratitud.

En la actualidad, creemos que la negociacion en que el gobierno francés está empeñado mas directamente, tiene un objeto mas agradable. Por algun tiempo, antes del último golpe de Estado, se entablaron negociaciones entre el presidente y la reina Cristina de España, con objeto de contraer matrimonio con una de las hijas de esta. Pero como quiera que sea, las negociaciones no han dado resultado, y el elegido del 20 de diciembre anda ahora en busca de una

consorte entre los descendientes de los monarcas de Europa. La corte á donde naturalmente se ha dirigido la atencion de Luis Napoleon ha sido la de Suecia, pues la reina de Suecia es hija de Eugenio de Beauharnais, casada con el rey Oscar, hijo de Bernadote, y su hija la princesa Carlota Eugenia de Suecia es, segun se dice, á quien dirige sus miras.

No blasonamos de estar impuestos de los secretos de las Tullerías; pero tenemos motivos para creer que en la actualidad se hallan entabladas esas negociaciones, y seguramente seria difícil para Luis Napoleon contraer un enlace mas conveniente. La princesa cuenta 22 años y puede ser considerada como francesa por su ascendencia. Debe su posicion al único que sobrevivió á los destinos imperiales, y si en nuestra generacion debiesen revivir las pretensiones de la dinastía imperial, por nadie podrian ser representadas con mas justicia que por los descendientes de la repudiada Josefina.

Sin embargo, la política no siempre se gobierna por consideraciones tan románticas, y al referir tal como nos la comunican esta noticia, no la garantizamos. Pero al menos tiene el mérito de dar otro giro á las ideas de la arbitraria opresion que cada día pesa mas y mas sobre todas las profesiones inteligentes y todas las clases independientes de la nacion francesa, y nosotros nos congratularemos por el enlace de Luis Napoleon, si le induce á dar moderacion y estabilidad á su gobierno, en vez de conservar su carácter revolucionario con proscipciones domésticas y agresiones exteriores.»

Paris 1.º de febrero.

Una correspondencia de Paris que inserta la *Emancipacion* de Bruselas del 29, con la que encabeza sus columnas el *Diario de los Debates* de hoy, trata de desvanecer los temores de guerra por parte de la Francia. Parece que el ministro de la guerra, el general de Saint-Arnaud, ha manifestado varias razones para desvanecer la idea de una provocacion, fundándose en que la Francia no está en este caso porque no ha llamado un solo hombre á las armas despues del 2 de diciembre, porque vive en buenas relaciones con la Rusia, el Austria y la Prusia. En cuanto á la Inglaterra dice que amenazarla con armamentos seria librarla de las divisiones interiores que la despedazan y que no la ama bastante para prestarle este servicio.

—En los fuertes militares de la Gran Bretaña continúan los preparativos de armamento. Se ha dado orden para armar á la mayor posibilidad los buques de vapor que están en estado de navegacion.—Nada nuevo ocurre sobre la cuestion de los constructores de máquinas y de sus trabajadores, solamente la sociedad de los últimos se ha dirigido nuevamente al público para protestar contra lo que llama conducta arbitraria, injusta y opresiva de los amos.

— Se lee lo siguiente en el *Diario de los Debates*, que es lo único que de redacción ha dicho hasta el presente sobre el asunto. «Los ejecutores testamentarios del rey Luis Felipe, M. Dupin, M. Laplagne Barris, el duque de Montmorency, el conde de Montalivet y M. Aquiles Scribe, han dirigido al príncipe presidente de la República una protesta contra el decreto del 22 de enero, relativo á los bienes de la casa de Orleans, y piden que la cuestión se lleve ante los tribunales. M. de Casabianca, ministro de Estado, ha acusado el recibo de este documento á los ejecutores testamentarios del rey Luis Felipe.»

— En un banquete dado por el maire de Taneuworth á los representantes de dicha ciudad en el parlamento, sir Roberto Peel, hijo mayor del ilustre hombre de estado, pronunció un discurso, en el cual entre otras cosas reprueba el excesivo entusiasmo de la Inglaterra por Kossuth, al cual reconoce talento y otras calidades, pero no supone un patriotismo desinteresado.

— *El Correo de la Girona* dá algunos detalles sobre un temblor de tierra que acaba de ocurrir en Burdeos y en la Girona. Como la mayor parte de los habitantes estaban durmiendo, algunos, al sentir el sacudimiento, creyeron que era cosa de ladrones, y se armaron para resistir al ataque. Los fusiles del cuerpo de guardia municipal chocaron unos contra otros. Las calles que mas han sufrido son las de la parte del paseo de *Noyers*. En los muelles el sacudimiento ha sido muy vivo. Los buques del puerto lo han experimentado tambien. La diligencia que va de Tolosa á Burdeos ha sufrido un vuelco, sin daño para los pasajeros: los caballos asustados por el sacudimiento del suelo, partieron á todo escape, ocasionado el referido vuelco.

— *El Correo de la Girona* da nuevos detalles sobre el temblor de tierra ocurrido el día 26 del corriente. Parece que se extendió hasta Bruges, Besse, Bouseat, Landes, Castillon y Saint-Gervais.

— La primera cámara de los Estados de Prusia en su sesión del 27, adoptó por 95 votos contra 46 la proposición de Mr. Frenplitz para la conservación de los feudos existentes y el restablecimiento de los fideicomisos prohibidos por la Constitución.

Noticias nacionales.

MADRID 5 DE FEBRERO.

Ayer se nos dijo que la misión del señor marqués de Viluma cerca de la corte de Nápoles, no tenía por único objeto representar á la reina de España cerca de la corte de las Dos-Sicilias, y se le atribuía el encargo de conseguir que el rey Fernando activase las negociaciones que se dice pendientes para el reconocimiento de la reina Isabel II por la corte de Rusia. La noticia no es improbable, atendida la amistad que une á ambos soberanos; pero nosotros no respondemos en manera alguna de su certeza.

— *La Nacion* se hace cargo de la noticia dada por *La Epoca* de anoche de haber acudido al gobierno el ministro de la República francesa, reclamando por el lenguaje de la prensa española respecto de los últimos decretos del Presidente. Sostiene nuestro colega que el ministro no tiene derecho alguno para hacer esta reclamación toda vez que Luis Bonaparte no es inviolable aquende el Pirineo.

— *La Nacion* publica esta mañana las siguientes líneas.

«Nuestro bien informado corresponsal de

Londres no comunica en el correo de ayer noticias del mas alto interés político.

Hélas aquí en resumen:

Parece que el gobierno de la reina Victoria hizo entender al de Luis Bonaparte que la Inglaterra no consentiría en ningún tiempo que por nadie ni por nada se atentase á la independencia de la monarquía belga y á la integridad de su territorio.

Las diferencias que existían entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos, acaban de allanarse de un modo satisfactorio para ambas potencias.

Los clubs de todos los condados del Reino Unido están abriendo suscripciones para cubrir los gastos que ocasione la enseñanza en el manejo del arma de todos los ingleses solteros, viudos y casados sin hijos, que voluntariamente se aprestan á recibir dichas lecciones, para cuando la patria necesite de sus esfuerzos.»

Lord Howden, ministro plenipotenciario de S. M. B. da hoy (31) un banquete al que, según tenemos entendido, están convidados los señores ministros.

— El periódico oficial publicó el día 31 los estados espresivos del importe de una mensualidad de las clases pasivas, que la junta de ellas ha redactado en cumplimiento de la real orden de 21 de enero.

Según resulta de estos largos é interesantes documentos, los individuos que, en concepto de pasivos cobraban haberes á fines de 1850, eran 53102, habiéndose reducido en igual día de 1851 al número de 51856. Hay, pues, una diferencia de 1246 personas de uno á otro año. En cambio los haberes que hace dos años importaban 11.163,694 rs. con 13 mrs., formando á fines del año último el total de 11.221,771 rs. 26 mrs.

Esta diferencia, sorprendente á primera vista, cuando se observa que el número de personas ha disminuido, procede de que los individuos dados de baja, disfrutaban sueldos y pensiones de corta entidad, mientras que los nuevamente ingresados tienen asignaciones de mayor cuantía.

Durante el año de de 1851 se han dado de alta 147 pensionados de gracia; 214 cesantes; 118 jubilados; 440 retirados; 246 pensionistas del convenio; 276 de montepios civiles; 207 del militar, y 292 esclaustrados, formando un total de 2940 individuos.

Las bajas por colocación, fallecimiento, matrimonio, por cumplir la edad ú otros conceptos, han sido en el mismo tiempo de 295 pensionistas de gracia; 800 cesantes; 132 jubilados; 1139 retirados; 9 individuos de los estinguidos cuerpos suizos y legiones francesa é inglesa; 392 convenidos de Vergara; 46 pensionistas del mismo convenio; 296 de montes-pios civiles; 430 del militar; 667 esclaustrados.—Total, 4186.

Las 214 altas que aparecen en la clase de cesantes, corresponden á individuos clasificados en años anteriores, que empezaron á cobrar en concepto de pasivos hasta el año pasado.

El crecido número de altas que se advierte en la clase de pensionados del convenio, y el de bajas en la de los convenidos, consiste en haberse comprendido en varias provincias bajo esta última denominación á los que pertenecían á la primera.

Los individuos dados de alta, gozan el haber anual de 10.911,633 reales con 8 maravedís. Los dados de baja serían el de 10.214,705 reales 22 maravedís. Aumento 696,928 reales con 20 maravedís.

— Tenemos entendido que no es exacto lo que

se ha dicho por algunos periódicos respecto á una nota que se supone haber pasado nuestro gobierno al de Francia, reclamando contra el decreto de secuestro de los bienes patrimoniales de la augusta familia de Orleans. Lo único que hasta ahora ha hecho, según nuestras noticias, el gabinete español, es dar instrucciones al representante de la Reina en París para que dé los pasos amistosos que crea mas oportunos á fin de que este negocio tome el giro que recomienda la prudencia y la justicia.

Parece que en el mismo sentido piensan obrar los representantes de las Dos Sicilias, Bélgica, Brasil y algunos Estados de Alemania.

— Parece que el gobierno ha dispuesto el armamento y equipo del navío *Soberano*, cuyo buque saldrá pronto para la isla de Cuba. Al capitán de navío D. Joaquin Rubalcaba, se le ha nombrado jefe de dicho buque, en atención á ser uno de los oficiales mas inteligentes que cuenta nuestra armada.

— Dice *La España* del día 1º:

«En la sección oficial publicamos el decreto relativo á la creación de un escuadrón de caballería con la denominación de Guardias de la Reina. Nos ocuparemos de este asunto, que merece nuestra mas completa aprobación, en cuanto nos lo permita la abundancia de otros materiales.

— *El Constitucional* asegura en su número del 31 que no tiene fundamento la noticia dada por algunos periódicos de haber hecho dimisión el señor general Concha del cargo de capitán general de la isla de Cuba.

— Las tres diputaciones forales de las provincias Vascongadas reunidas en Vitoria, acaban de acordar que no se abone nada al gobierno en retribución al papel sellado de juzgados, sino que estos sigan cobrando los derechos de arancel, según lo hacían hasta al 1º del mes presente.

— Ayer, con motivo del cumpleaños de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, hubo besamanos en palacio. La augusta hermana de nuestra Reina vestía de azul claro, y llevaba en la cabeza una rica diadema. Su esposo el duque de Montpensier estaba de frac negro con el Toison de oro y la gran cruz de Carlos III. Al lado de SS. AA. RR. se veía á las personas de su servidumbre y á las damas de honor de S. M., vestidas de rigurosa etiqueta.

La concurrencia fué tan numerosa, que habiendo empezado el besamanos á las doce, no concluyó hasta las tres de la tarde. Concurrió el cuerpo diplomático, á cuya cabeza iba el Nuncio de Su Santidad, y seguía el embajador de Francia con el secretario de la embajada. Asistieron igualmente los señores ministros, el capitán general, los directores generales de las armas, el intendente general militar, el gobernador de la provincia, el corregidor y otros muchos altos funcionarios públicos.

Tambien concurrieron al acto la mayor parte de los grandes de España, muchos títulos de Castilla, senadores, diputados y otras personas de distinción.

Entre las señoras se veía á la del embajador de Francia.

— El señor brigadier Polo, acompañado de alguna fuerza de ingenieros, pasa á las islas Baleares con el objeto de activar las obras de fortificación de dichas islas, y de fijarse por ahora en Mahon. Tambien parece que van á aumentarse las fuerzas de mar y tierra que han de guarnecer estas importantes posiciones. Aunque la guerra pueda ser á los ojos de muchos una cosa lejana, tal vez improbable, bueno es que, si ella surge en Europa, no nos coja despreveni-

dos. Las islas Baleares son un punto que, por su posición en Europa, está destinado á figurar en toda la lucha entre la Francia y la Inglaterra; y ya sea, como lo deseamos, la neutralidad nuestra política, ya nos veamos arrastrados á la guerra, importa mucho que esta magnífica estación del Mediterráneo reúna todas las condiciones de seguridad apetecibles.

— La *Nacion* de hoy publica las siguientes noticias:

Para en el caso que los sucesos políticos de Europa pudieran complicarse hasta el punto de llegar á un rompimiento la Francia y la Inglaterra, el gobierno, que se ha propuesto, segun se nos ha dicho, conservar la mas estricta neutralidad, parece que tiene pensado mandar á Cuba y Filipinas la mayor parte de los buques de guerra de la armada, tanto de vela como de vapor, dejando en la península los puramente precisos para el resguardo de las costas. En este caso los gastos de nuestros buques correrán por cuenta del presupuesto general, para no gravar las cajas de las provincias ultramarinas.

(*Heraldo.*)

Las correspondencias de Paris publicadas por la prensa belga, contienen interesantísimas apreciaciones sobre el efecto que han causado en Francia los actos recientes de Luis Napoleon. Parece que el decreto de confiscación habia encontrado en el seno mismo del Eliseo y hasta en la familia del Presidente, la mas viva oposición, y hasta se asegura que lady Douglas, hija de la gran duquesa de Baden, así como la princesa Matilde, se echaron á los piés del Presidente para suplicarle con las lágrimas en los ojos, que no llevase á efecto ó aplazase al ménos el fatal decreto. Pero sus súplicas no han sido oídas.

— Casi todos los periódicos de la mañana consignan hoy los rumores que ayer circularon sobre un rompimiento entre la Francia y la Bélgica, que seria la guerra general de Europa. Cuando ménos, estos rumores son prematuros: hasta el día las cuestiones pendientes entre los gabinetes de Bruselas y de Paris no presentan un peligro inminente de guerra, y por el momento esta calamidad no se considera próxima.

— Una carta de Londres, publicada por *La Independencia Belga*, dice que Mr. Thiers habia sido objeto de una verdadera ovación en los salones del nuevo ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Granville.

BARCELONA 30 DE ENERO.

El *Sol* de ayer empieza diciendo: «El ministerio nombrado en 14 de enero de 1851 ha cumplido todas sus promesas y ha tenido la suerte de realizar su programa.» Véase de los números en la parte que es posible para demostrarlo, y oponiendo los resultados palpables y materiales á las tristes y desacertadas provisiones de los enemigos del gobierno. Consultando los hechos; encuentra que el presupuesto de gastos de 1850, incluyendo los extraordinarios, ascendió á 1,364.000.000 que se redujeron á 1,313 despues de rebajado 50 que importaban las pagas retenidas á diversas clases del Estado, las cuales quedaron pendientes á cargo del Tesoro. Pide se tenga presente que no se pagaba sino una parte de los intereses de la deuda pública. Nota que el presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios para 1852 sube á la misma suma de 1.513.009.000 de reales incluyendo los gastos reproductivos de las rentas, pero no se descuentan de sus haberes á las clases que tienen dere-

cho á percibirlos del Estado, sino 32 millones de reales en vez de 50 que se les retuvieron hace dos años: no queda por este concepto crédito alguno pendiente contra el Tesoro: se dedican al pago de los acreedores del Estado 169 millones en vez de los 106 que se satisfacian antes del arreglo de la deuda. De lo cual resulta, á su ver, que las economías han sido tan cuantiosas é importantes, como que con los mismos recursos, y sin aumentar el gravámen de los pueblos, permiten que se imponga un sacrificio mucho menor á los empleados, por razon de los descontentos de sus pagas. Espone que otro de los cargos predilectos de la oposición, es el relativo al presupuesto de ingresos. Y sin embargo, segun manifiesta, en los once primeros meses del año último, se habian recaudado mas de mil y cien millones, y los cálculos de la administración no habian errado mas que en diez y nueve, es decir, en menos de 2 p. c. de tan crecida recaudación.

— Ayer tarde á eso de las dos y cuarto de ella, varias personas se apercibieron desde distintos puntos de esta capital de un ligerísimo temblor de tierra, que duró breves instantes y que para la generalidad del vecindario pasó desapercibido. En el mercado de Santa Catalina lo observaron algunas de las vendedoras, y sabemos de una persona que estaba echada sobre la cama se le figuró que se la movian, y de otra que se hallaba en un terrado que le pareció que veia oscilar la baranda del mismo.

— Los hortelanos del distrito de la puerta Nueva y de la de San Antonio de esta ciudad, han elevado á S. M. una reverente súplica á fin de que se rebajen los derechos que se fijan en la nueva tarifa que ha de empezar á regir desde 1.º de febrero próximo, para todos los artículos de hortaliza. Espera que el gobierno en su alta consideración, meditará las fundadas quejas de nuestros hortelanos, y los notables perjuicios que se irrogarian á los cultivadores, y al abastecimiento de nuestros mercados, si se llevaba á efecto la exacción de tales derechos, que aumentarían de una manera muy notable el valor de las frutas y verduras que muchas veces son el único alimento del pobre.

Valencia 2 de febrero.

Parece que anteayer aparecieron en las inmediaciones de esta capital y algunos pueblos del contorno varios pasquines que tenían por objeto incitar á los labradores de esta huerta que no concurrieran al Mercado en atención á haberse aumentado los derechos de puertas en la introducción de hortalizas. No sabemos si consecuencia de esto, ó por razon de la alarma que ya se habia esparcido entre los labradores con este motivo, ayer estuvo el Mercado casi desierto de vendedores. Sin embargo de esto, ningun síntoma de alarma se ha notado, y la resolución de los labradores, caso que la hayan formado, de no entrar á vender sus hortalizas, es completamente pasiva. Muchos de los que acudieron al Mercado á abastecer de verduras, tuvieron que salir á hacer su provision á las afueras, donde han establecido su despacho las verduras recalitrautes.

Esperamos que esta novedad será pasajera, y que no ocasionará grave perjuicio á los habitantes de la capital.

(*D. M. de V.*)

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

La reina (Q. D. G.), por reales decretos del 27 del actual, y con el plausible motivo del fe-

liz natalicio de su augusta hija la princesa doña María Isabel, se ha dignado promover al empleo de teniente general á los mariscales de campo don Francisco Javier de Ezpeleta, don Antonio Ordoñez, don Juan de Lara, y don Fernando Cotoner; y al de mariscal de campo á los brigadieres don Juan Zapatero, don Mariano Robagliato, don Carlos Toirá, don Pedro Antonio Salazar, don Bernardo Surga y Cortés, don Francisco de Paula Vasallo, don José Maria Marquesi, don Francisco Muñoz Maldonado, don José Maria Vasallo, don Agustin del Barco, don Manuel Rodriguez Fito, don Manuel Monteverde, don José Gabarre y don Manuel Lasala.

Sumillería de Corps de S. M.—Escmo. Sr.: El Escelentísimo Sr. primer médico de Cámara me dice á las once de esta noche lo que sigue:

«Escmo. Sr.: Despues de desaparecer los síntomas espasmódicos propios de los primeros momentos, ha entrado S. M. en reaccion y pasado varios ratos completamente tranquila. Al presente se halla bastante sosegada.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 2 de febrero de 1852.—Firmado.—El duque de Híjar, marques de Orani.—Sr. presidente del Consejo de ministros.

El Escmo. Sr. presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente parte:

«Sumillería de Corps de S. M.—Escmo. señor: El Escelentísimo Sr. primer médico de Cámara me dice á las cinco de la mañana lo que sigue:

«Escmo. Sr.: La reaccion se sostiene y va acompañada de un copioso sudor. S. M. ha dormido una gran parte de la noche, y no ha tenido dolores ni graves incomodidades. Hay regularidad en el ejercicio de las mas importantes funciones de la economía.»

Y lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 3 de febrero de 1852.—El duque de Híjar, marques de Orani.—Escmo. Sr. Ministro de Hacienda, presidente del Consejo de Ministros.

Con motivo del triste acontecimiento ocurrido en el día ayer, se suspende la gala, el besamanos, la iluminacion y demas solemnidades que estaban anunciadas.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Enterada S. M. de una comunicacion de su fiscal en la audiencia de Madrid dando cuenta de estar instruyéndose sumaria en este juzgado sobre el atentado cometido en la tarde de este día contra su Real persona, por sí el gobierno quiere hacer uso de la facultad que le compete para cometer el conocimiento de la causa al tribunal del Senado, se ha servido mandar, conformándose con el parecer del Consejo de ministros, que V. S. continúe el procedimiento fallándose por la jurisdicción ordinaria con arreglo á derecho.

Lo que de Real orden digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de febrero de 1852.—Gonzalez Romero.—Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio.

El juez de primera instancia del distrito de Palacio don Pedro Nolasco Auriol, que entiende en la sustanciacion de la causa contra D. Martin Merino por el grave atentado á la vida de S. M., dá parte á las once de la noche del día de hoy al Escmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia de hallarse perfecto y acabado el sumario, y de haber decretado la entrega del proceso al promotor fiscal para que formalice la acusacion.

Presidencia del Consejo de Ministros.—El escelentísimo señor presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente parte:

Somillería de Corps de S. M.—Escmo. señor.—Los médicos cirujanos de Cámara de S. M. me dicen á las once del día de hoy lo que sigue.—Escmo. Sr.—S. M. ha pasado la mañana con tranquilidad. La calentura y la inflamación local, ambas inevitables en este caso, son moderadas.

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y demas efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 3 de febrero de 1852.—El duque de Híjar, marqués de Orani.—Escmo. Sr. presidente del Consejo de Ministros.

VARIETADES.

Baños públicos.—Existen actualmente en París 125 casas de baños sin contar los grandes establecimientos de baños calientes que hay en el puente nacional, en el nuevo, y en el Marie, ni los baños frios que durante el estío se improvisan en las riberas del Sena. Resulta pues, que se dan al año en las citadas casas 1.818,500 baños. Si á estos se añaden los de los otros establecimientos que ascenderán á 297,825, dan un total de 2.116,325 baños, ó sean dos baños próximamente por cada habitante, sin contar con los que se dan en los hospitales. Todos estos establecimientos están reunidos en los barrios principales donde vive la clase mejor acomodada.

El marido de seis mugeres.—Un joven inglés de 20 años de edad ha sido condenado por el tribunal de Durham á dos años y medio de cárcel por el delito de haberse casado con seis mugeres en ménos de dos años valiéndose al efecto de documentos falsos. Uno de los abogados pedia que se le condenase á vivir con las seis mugeres, pero el jurado halló que el castigo era demasiado fuerte. ¡Buena diversion queria proporcionarle el abogado!

Necrología.—Ha fallecido en Rusia uno de los compositores italianos mas notables de nuestra época el célebre Federico Ricci, autor de *Scaramuccia*, *Luighi Rolla*, *Le prigione d' Edimburgo*, y otras óperas muy conocidas.

Palma 8 de febrero.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 7 de febrero de 1852, en Palma.

Soldados: Acaba de cometerse en la augusta persona de S. M. el atentado mas atroz, desconocido hasta ahora en los anales de nuestra historia. El día 2 del actual, al salir S. M. de la Real capilla, en medio de las mas sinceras demostraciones de regocijo, una mano regicida bajo la apariencia de la mas sincera humanidad, hirió alevosamente con hierro homicida á la augusta persona, llenando de asombro y de justa indignación á la leal guarnición y vecindario de Madrid. En medio de lo lamentable de este suceso, nos cabe la satisfacción de que la herida causada á S. M. no ofrece gravedad al presente, y el criminal queda entregado á manos de la justicia para sufrir el condigno y ejemplar castigo.

Si la lealtad proverbial del Ejército español hácia sus soberanos ha sido siempre el título honorífico de su bizarría y comportamiento, en ninguna mejor ocasión cabe demostrarse á vista de tamaño atentado cometido en la augusta persona de una Reina que tanto adoramos los españoles por los inagotables beneficios que nos dispensa, títulos todos que á imitación del sentimiento y pesar que ha acibarado mi corazón,

tan execrable delito, aumentará en la benemérita oficialidad y tropas de los cuerpos de este Ejército el ardiente deseo de sacrificar sus vidas valerosamente en defensa de nuestra augusta Soberana y aniquilamiento de todo el que no acate sus Reales disposiciones y las sábias instituciones que bajo su égida nos rigen.

Gefes, oficiales y soldados: VIVA LA REINA, uniendo nuestros votos al Todopoderoso por el mas pronto restablecimiento de S. M. Palma 7 de febrero de 1852.—El general segundo cabo. —Pastors.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE PALMA.

El lunes próximo 9 del que rige á las doce de su mañana en el balcón inferior de esta casa consistorial, se rematará al mejor postor si se considera ventajosa la postura, la construcción de una acequia desde la cuesta de la Catedral hasta empalmarla con la que lleva su curso á inmediaciones del ángulo saliente de la pared del huerto del Rey, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 7 de febrero de 1852.—De orden del Sr. Alcalde—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS,

ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LAS BALEARES.

Los síndicos de los gremios y colegios que á continuación se espresan, han devuelto á esta oficina las clasificaciones que les fueron pasadas, para oír las reclamaciones de agravio. Se hace saber al público, á fin de que los interesados, cuyas reclamaciones no les hayan sido atendidas por aquellos, y se crean con derecho á acudir en queja ante el señor Gobernador de la provincia, lo verifiquen dentro del preciso término de ocho días contados desde hoy; pues pasados éstos no se dará curso á las solicitudes que se presenten con arreglo á lo prescrito en el artículo 27 de la ley de 19 de julio de 1850. Palma 6 de febrero de 1852.—Eusebio García.

Carpinteros. Tejedores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

SANTA POLONIA (ó APOLONIA) VIRGEN Y MARTIR.

Fue natural de Alejandria, y siempre virtuosa y aplicada al cumplimiento de sus deberes. Por mantenerse firme en la fe de Jesucristo padeció gran persecucion, y sufrió la arrancasen con violencia los dientes y las muelas. Y lo que se lee de pocos mártires, ella misma por una inspiración particular del Espíritu Santo se arrojó al fuego, en el que consumó su holocausto en el año de 252.

ORACION

que se lee en el breviario antiquísimo de la iglesia de Colonia, para pedir á Dios por la intercesión de Santa Polonia que nos libre de varias enfermedades y singularmente de los males de dientes.

O Dios, por cuyo amor la bienaventurada virgen y mártir Santa Polonia sufrió con tanta constancia que la arrancasen todos los dientes: suplicámoste nos concedas que todos aquellos que implorasen su intercesión sean libres de males de dientes y de cabeza; y despues de las miserias de este destierro, les otorgueis la gracia de que arriben á los gozos eternos de la patria celestial. Por nuestro Señor Jesucristo, Hijo vuestro, que siendo Dios, vive y reina con Vos en unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 9 DE FEBRERO.

Sale el sol á las 6 horas y 52 minutos.

Pónese á las 5 y 8

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 14 m. 36 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6. De Iviza en un día jav. Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 4 pas., sal y balija.

De Cádiz en 11 días pailabot Concepcion, de 58 toneladas, pat. Francisco Oliver, con trigo y efectos.

De Valencia en 5 días laud San Nicoles, de 70 toneladas, pat. Antonio Calafell, con 5 pas. y cueros.

De Iviza en un día pailabot San Antonio, de 67 ton., pat. Gabriel Bosch, con un pas. y trigo.

De Alicante en 2 días goleta Esperanza, de 88 toneladas, cap. D. José Estades, con 5 pas., cacao y efectos.

Día 7. De Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 18 pas., géneros y balija.

DESPACHADAS.

Día 6. Para Valencia laud San Cayetano, de 35 toneladas, pat. Guillermo Quetgles, con 3 pasajeros, efectos y balija.

Para Barcelona laud San José, de 48 ton., pat. Rafael Llompert, con 16 pas., leña y efectos.

Para Iviza laud San Antonio, de 25 ton., pat. Antonio Llopis, con obra de barro.

Día 7. Para Tarragona laud Lealtad, de 38 ton., patron Joaquin Martí, con un pas. salvado y habas.

Para Cádiz y Lisboa místico San José, de 48 ton., capitán D. José Pastor, con 4 pas., aguardiente y efectos.

Para Argel laud Esperanza, de 37 ton., pat. Guillermo Palmer, con 8 pas., vino y efectos.

AVISOS

La persona que hubiese perdido un bolsillo con algunas monedas, acuda á esta imprenta, y dando las señas se le entregará.

— El martes próximo 10 de los corrientes se rematará al más beneficioso postor, si acomoda la postura, á las ocho de la noche en la plaza de Cort, las casas horno con todas sus pertenencias que se están subastando sitas en esta capital y plaza del Call, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

— El patron Eduardo Ferrer, saldrá de este puerto para Alicante, Cartagena y Málaga el día 20 del corriente: admite carga y pasajeros. Vive en la calle de Pelaires, casa número 17.

— Se vende á voluntad de su dueño una casa corral, bodega, cobas y demas comodidades para fabricar vino, con su depósito de agua, sito en la villa de Sansellas. Podrán verse para el ajuste con Francisco Coll, calle de la Capelleria, frente can Rasca.

— Queda señalado el sábado 14 del corriente á las siete de la noche en la plaza de Cort, para el remate de las casas núms. 71, 72, 73, 74 y 75 de la manz. 17, sitas en la calle del Peso de la Paja, que se venden á voluntad de su dueño tanto unidas como separadas, arregladamente al albalán de subasta que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

TEATRO

Queda suspendida la función de hoy domingo que se habia anunciado á beneficio del Santo Hospital general.

La función de mañana lunes se anunciará por carteles.

Nota. Para el martes próximo, á beneficio del primer actor y director de esceua D. Juan Riso se dispone el drama en cinco actos, escrito en francés por Mr. Hugelmann y traducido por D. J. M. M. y Brotous, espresamente para el beneficiado, cuyo título es: *Abnegacion y Heroísmo ó La hija de D. Jaime Primero*.